

RESOLUCION 955 /M.R.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1282/58 (ley 14.437) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acuerdo del 3 de marzo de 1958), sobre todo en su calidad (notificador) en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Fernando Corti Medina que fue declarado cesante, al señor CARLOS JUAN LOPEZ (L.C. 14.8275.471 - clase 1949).-

La presente designación se efectúa con carácter provvisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 17 de la Acordada citada, para lo cual se otorga un plazo de veinte (20) días a partir de la presente.-

Registrado, hecho saber y archivado.-

ADOLFO R. GABRIELLI

MORACIO H. HEREDIA

ABELARDO F. ROSSI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

2da. COPIA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION